



## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

### ANUNCIO

#### ACUERDO DE 28 DE OCTUBRE DE 2025, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO MEDIANTE SISTEMA CONCURSO-OPOSICIÓN (OEP AÑO 2021).

Reunido con fecha 28 de octubre de 2025, el Tribunal Calificador del proceso selectivo de la OEP para cubrir 1 plaza de categoría Auxiliar Administrativo personal funcionario, ACORDÓ:

**PRIMERO.-** Fijar la siguiente fecha y lugar para la realización del SEGUNDO EJERCICIO de la fase de Oposición (supuesto práctico):

**FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2025**

HORA: 09.00 HORAS

LUGAR: AUDITORIO MARIANA PINEDA

DIRECCIÓN: CALLE DOCTOR ALCORTA, 15. VELILLA DE SAN ANTONIO (MADRID)

**SEGUNDO.-** Establecer las siguientes

#### **INSTRUCCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO**

El cuestionario estará compuesto por dos supuestos prácticos relacionados con las materias comprendidas en el temario y vinculado a las funciones a desempeñar. Deben de realizarse los DOS supuestos prácticos.

Cada supuesto práctico tendrá 10 preguntas de carácter teórico práctico con tres alternativas de respuestas, de las cuales solo una de ellas es la correcta.

#### - VALORACIÓN Y CORRECCIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO

Todas las preguntas tienen el mismo valor (2 puntos).

Las contestaciones erróneas se penalizarán con un tercio del valor de una respuesta correcta.

Las contestaciones en blanco ni puntúan ni penalizan. No serán valoradas las preguntas no contestadas.

La fórmula de corrección será:

Resuestas correctas netas= número de aciertos - (número de errores/3).

La prueba práctica se califica con un **máximo de 40 puntos**.

**Para superar el ejercicio es obligatorio alcanzar una puntuación mínima de 10 puntos en cada uno de los supuestos prácticos.**

- DURACIÓN: El tiempo total de duración del ejercicio es de **60 MINUTOS.**

- MATERIALES Y NORMAS: **No se permite** el uso de libros o documentación alguna, así como el uso de dispositivos electrónicos, tales como teléfonos, relojes inteligentes, pulseras, tabletas, etc., durante la prueba.

El resto de instrucciones o indicaciones se facilitarán de forma verbal y por escrito el día de la prueba, antes del comienzo de la misma.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad u otro documento válido a efectos de su identificación, y de al menos un bolígrafo.

**TERCERO.-** Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

***Documento firmado electrónicamente***





## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

